

# **TRABAJO DE FIN DE GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**EL PAPEL DE LA MUJER EN LA ENSEÑANZA DE LA  
EDUCACIÓN FÍSICA EN ESPAÑA: DIFERENCIAS DE GÉNERO**

**VIRGINIA PADRÓN GONZÁLEZ  
JOSÉ ÁNGEL PÉREZ LUIS**

**CURSO ACADÉMICO 2019/2020**

**CONVOCATORIA: JUNIO**

# **PAPEL DE LA MUJER EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN ESPAÑA: DIFERENCIAS DE GÉNERO**

## **RESUMEN**

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) tiene como finalidad una revisión bibliográfica sobre los roles de género en Educación Física desde el inicio del S. XX hasta la actualidad, centrándonos en el papel que ha ido adquiriendo y tiene la mujer y su correspondiente transición. En su desarrollo, con base en la investigación teórica, explicaremos aspectos en relación con la temática en el ámbito educativo seleccionado, como la evolución de la formación del profesorado en Educación Física con respecto al género, destacando la diferencia en el papel de la mujer; la opinión del profesorado sobre la enseñanza de la materia en función de los estereotipos de género, la perspectiva y percepción de los escolares, etc. Se destaca la importancia de la transformación de los roles en cuanto al papel de la mujer, teniendo en cuenta su aparición y presencia en la didáctica de la Educación Física y deporte. También analizaremos algunos de los programas actuales que fomentan y desarrollan actitudes de igualdad de género en las clases de Educación Física en escolares.

**PALABRAS CLAVE:** Educación Física, género, estereotipos.

## **ABSTRACT**

The present end of degree project (EDP) its purpose a bibliographic review on gender roles in Physical Education since the beginning of the 20th century to the present day, focusing on the role that women have acquired and are acquiring and their corresponding transition. In its development, based on theoretical research, we will explain aspects in relation to the subject in the selected educational field, such as the evolution of teacher training in Physical Education with respect to gender, giving importance to the difference in the role of women; teachers' opinion on teaching the subject in terms of gender stereotypes, the perspective and perception of schoolchildren, etc. The importance of the transformation of the roles regarding the role of women is highlighted, taking into account their appearance and presence in the didactics of Physical Education and sport. We will also analyze some of the current programs that promote and develop attitudes of gender equality in physical education classes in schoolchildren.

**KEY WORDS:** Physical Education, gender, stereotypes.

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>4 – 5</b>
<b>2. OBJETIVOS</b>	<b>5</b>
2.1 Objetivos generales.	
2.2 Objetivos específicos.	
<b>3. METODOLOGÍA</b>	<b>6 – 7</b>
3.1 Realización de la búsqueda bibliográfica.	
3.2 Selección de la bibliografía de interés.	
3.3 Organización de la información.	
3.4 Valoración crítica de la bibliografía seleccionada.	
<b>4. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA: EL PAPEL DE LA MUJER EN LA EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>8 – 34</b>
<b>4.1 Análisis de la bibliografía:</b>	<b>8 – 31</b>
4.1.1 Educación física y género.	
4.1.2 Transición del papel de la mujer en la formación profesional como docente especialista en Educación Física.	
4.1.3 Género y formación docente en Educación Física.	
4.1.4 Niveles de condición física de escolares en Educación Primaria en relación al género y actividad física.	
4.1.5 Opinión del profesorado sobre el género en su materia.	
4.1.6 Percepción del alumnado con respecto a los roles de género.	
4.1.7 Programas y propuestas para desarrollar actitudes de igualdad de género en Educación Física.	
<b>4.2 Resultados del análisis</b>	<b>31 - 34</b>
<b>5. CONCLUSIONES</b>	<b>34</b>
<b>6. VALORACIÓN PERSONAL</b>	<b>35 – 36</b>
<b>6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>37 - 41</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

La educación física está pasando por un proceso de evolución gradual y ascendente con el paso de los años. Su proyección con respecto a la educación es fundamental ya que en ella se manejan diferentes ámbitos; desde la salud y hábitos saludables a las propias relaciones sociales entre los mismos o diferentes colectivos.

En nuestro trabajo, se proponen, en primer lugar una serie de objetivos, tanto generales como específicos, que permiten un mayor entendimiento del tema en cuestión y el propósito de este. Con estos propósitos se intenta poner de manifiesto que el papel de la mujer en la EF., al igual que en otros sectores o áreas es inferior a la de los hombres, aun desarrollando las mismas funciones que los varones.

Hoy en día los niños reciben numerosas influencias por parte de sus familias, su propio grupo de iguales, los medios de comunicación o la escuela, convirtiéndose estos en agentes socializadores, transmitiendo esas ideas estereotipadas que se han enquistado en nuestra sociedad actual. Es por ello que en la materia de Educación Física sobresalen esos prejuicios, haciéndolos más notables con respecto a otras asignaturas, y por lo tanto, como consecuencia de esto se consigue que las niñas tengan experiencias más desfavorables en las clases.

Para dar respuesta a los objetivos planteados en este trabajo es preciso conocer el estado actual del tema en cuestión a analizar y su evolución con respecto a años anteriores. Por lo tanto también se ofrecerá una visión panorámica de la situación de la mujer en la historia reciente con la finalidad de conocer con mayor profundidad el desarrollo o el cambio de esas imágenes estereotipadas.

La lucha contra estos patrones de géneros requieren de numerosas investigaciones y estudios para poder abordarlo de una manera más eficaz y eficiente. Es, por ello, que nuestra pretensión es analizar y poner en manifiesto desde otros puntos de vista, al igual que el nuestro, la situación de las niñas y las docentes en esta actividad.

El planteamiento de este tema se llevó a cabo en función de los intereses de los autores de este trabajo, pues nos llama la atención y nos despierta la curiosidad investigar sobre la importancia de la Educación Física como materia educativa. Sin embargo, su estudio como tal es bastante frecuente, por lo que decidimos centrarnos en

un aspecto en concreto que tuviera como base dicha materia y que jugara un papel fundamental tanto a día de hoy como a lo largo del tiempo; en este caso, decidimos abordar el tema desde la perspectiva de los roles de género en la materia, centrándonos más en el papel de la mujer, pasando así de lo más general a un aspecto específico concreto. Una vez seleccionado el tema , planteamos un objetivo general, mediante el cual se va a englobar gran parte del contenido de este trabajo. A partir de dicho contenido principal, elaboramos una serie de objetivos específicos (subobjetivos), plateándolos como puntos de apoyo para profundizar más en el análisis del tema y en la búsqueda bibliográfica de información y datos relacionados. Dichos subobjetivos se indicarán a lo largo del desarrollo del trabajo de manera más detallada.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVOS GENERALES**

El principal objetivo de este trabajo es la realización de un análisis teórico mediante la revisión bibliográfica de diferentes estudios realizados sobre los roles de género en Educación Primaria, desde principios del s. XX, con el Franquismo hasta la actualidad, centrándonos en el papel de la mujer.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Para desarrollar el objetivo general, hemos formulado una serie de subobjetivos, que nos permitirán profundizar e indagar más en el análisis de datos e información recabada mediante la revisión bibliográfica.

- Analizar la transición del papel de la mujer en la Educación Física a lo largo del tiempo.
- Analizar la opinión del profesorado sobre la enseñanza de la Educación Física en función del género.
- Analizar la perspectiva y percepción del alumnado en cuanto a los estereotipos de género con respecto a la actividad física.
- Analizar los niveles de condición física impuestos en los escolares de la materia en relación con su nivel de actividad física y el género.
- Analizar programas que desarrollan actitudes de igualdad de género en la E.F.

### **3. METODOLOGÍA**

Este trabajo representa una revisión bibliográfica sobre el papel de la mujer en la Educación Física y los roles de género en dicha materia. Se han tenido en cuenta trabajos científicos, informes y documentos relevantes de los últimos años (desde el s. XX hasta el s. XXI), todos relacionados con el tema en cuestión, incidiendo sobre todo en aquellos artículos que tienen como base la mujer y los estereotipos de género.

#### **3.1 REALIZACIÓN DE LA BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA**

La búsqueda bibliográfica ha sido centrada en fuentes fiables, mediante diversos portales de bibliografía científica utilizadas como recursos para recopilar y recabar los datos e información bibliográfica. Como es el caso de “Dialnet”, “Redalyc”, biblioteca digital de la Universidad de La Laguna (ULL), entre otros. Una vez ubicados dentro de dichas páginas, en el buscador correspondiente insertamos palabras claves e incluso una serie de títulos que guardan relación con lo planteado, para posteriormente ir seleccionando aquellos artículos, tesis doctorales, monografías,, etc, que nos hemos considerado relevantes para nuestro de trabajo.

Se diferenciaron dos búsquedas en concreto. Una destinada a la contextualización para la elaboración de nuestro trabajo y otra para la revisión de los trabajos ya planteados que nos pudieran servir de guía para el nuestro. Los buscadores de páginas seleccionadas nos sirvieron para la contextualización, mientras que para la búsqueda de otros trabajos y estudios se recurrió a fuentes secundarias e incluso a la consulta de la bibliografía de otros trabajos y documentos previamente realizados.

#### **3.2 SELECCIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA DE INTERÉS.**

Después de realizar una búsqueda exhaustiva sobre aquellos artículos, documentos o informes sobre el tema en cuestión, hemos procedido a la selección de aquellos que más se ajustaban a nuestros propósitos e ideas, respondiendo así a los objetivos planteados anteriormente. Para garantizar una mejor organización, dicha selección bibliográfica se ha anotado con sus respectivas referencias correspondientes, para que al culminar el trabajo, puedan ser citadas en el formato apropiado establecido “APA”.

### **3.3 ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

El apartado que organiza la información lo hemos denominado “El papel de la mujer en la Educación Física: Revisión bibliográfica” tal y como se podrá observar en el índice del trabajo. A su vez, dicho apartado lo hemos subdividido en dos partes, de las cuales la primera de ella, denominada “Análisis de la bibliografía” será destinada a tratar todos los aspectos teóricos recogidos en función de la revisión bibliográfica realizada; mientras que en el otro apartado restante denominado “Resultados del análisis” como bien dice su clasificación, trataremos los resultados del análisis del apartado anterior.

Con respecto al apartado del “Análisis de la bibliografía” hemos estructurado la información y el contenido siguiendo un orden que creíamos conveniente, es decir, comenzamos desarrollando el contenido sobre la Educación Física y el género, aportando una visión general de lo que posteriormente iremos desarrollando. Luego visualizaremos la transición del papel de la mujer en dicho ámbito, para posteriormente incluir aspectos centrados en la didáctica y el ámbito educativo en sí, incluyendo al profesorado y alumnado como co-protagonistas de lo que trata el tema . Finalmente, para el último apartado correspondiente a esta parte del trabajo, concretamente “Resultados del análisis” mostraremos lo extraído del análisis hecho, así como también destacaremos los puntos fuertes y débiles propios de la revisión bibliográfica general, y además, mencionaremos aquellos puntos que no han sido tratados con profundidad en cada uno de los manuales analizados.

Por último, destacar que es aquí donde se verá reflejado en mayor medida el objetivo general planteado y aquellos subobjetivos.

### **3.4 VALORACIÓN CRÍTICA DE LA BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA.**

Siguiendo los puntos que hemos redactado anteriormente, se ha formalizado la redacción del trabajo de la forma más óptima y correcta posible. Es por ello que, ciñéndonos a lo planteado, hemos procedido a la composición del trabajo estructurando el contenido con sus respectivos apartado, clasificándolas en función de nuestra determinación.

## **4. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA: EL PAPEL DE LA MUJER EN LA EDUCACIÓN FÍSICA**

### **4.1 REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

#### **4.1.1 EDUCACIÓN FÍSICA Y GÉNERO:**

Como el resto de materias, la Educación Física no puede ser entendida sin comprender el contexto en el que se desarrolla. Sin embargo, su concepto hace referencia al conjunto de disciplinas, especialmente escolares, que tienen como fin el desarrollo del cuerpo mediante la práctica del deporte. Gala (2018) admite que *“además de ser un medio para desarrollar otros ámbitos de la persona, como el cognitivo, el afectivo o el emocional, también presenta un fin en sí misma* (p. 85). Por ello, los pilares fundamentales del trabajo en el aula de la materia son el cuerpo y el movimiento, cuya relación entre ambos es muy estrecha; pero si nos limitamos a las intenciones más conscientes y trabajadas por parte del profesorado, estos dos pilares cuentan con una escasa presencia y un limitado tratamiento pedagógico. Pues son pocos los espacios, aún ubicados dentro del centro escolar, que permiten una manifestación visiblemente “libre” del cuerpo, como en el caso de los recreos, fiestas, etc. Estos momentos son considerados por el alumnado como “tiempo libre” frente al sometimiento del horario escolar, pues no se cuenta con la presencia de los docentes y adultos.

En este sentido, la materia al considerarse como objeto educativo, relega a un segundo plano la atención al desarrollo motriz y corporal, ignorando la existencia de momentos tanto dentro como fuera del centro educativo, en el que se trabaja de manera directa e inconsciente el control corporal, influenciado por diversos factores, presentes o no en el entorno educativo como lo son los compañeros/as, los libros de texto, los docentes, etc.

A través de lo corporal, tanto en el ámbito presente como ausente, podemos extraer varios mensajes, los cuales conforman el concepto de cuerpo y de sociedad. Un ejemplo de ello son: la arquitectura del centro educativo, donde predomina la quietud y contención; y el mobiliario, como los escritorios destinados al uso del alumno, pues se caracterizan por su sesgada uniformidad y por su desatendimiento a la heterogeneidad del cuerpo del alumnado.



*EL CUERPO Y LA MOTRICIDAD EN LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD  
PERSONAL Y DE GÉNERO*

El control y dominio de los cuerpos y de la motricidad viene determinado desde la historia, y persigue la diferenciación y naturalización de las diferencias según el sexo. Tal es así, que desde hace años y en gran parte de las culturas, la mujer ha tenido que ser sometida a una gran presión sobre su cuerpo, pues su imagen exterior era la que determinaba su valía como tal. A día de hoy, la belleza se ha convertido en un atributo, más presente en la mujer que en la figura del hombre. Al emplear la belleza como término, no sólo estamos haciendo referencia a los cánones estéticos sino que también nos referimos a la aceptación de las formas en las que se presenta el cuerpo; que con respecto a la mujer, debe corresponder con un equilibrio.

*“Dentro del ámbito de la Ciencia, que desde la Ilustración sustituye en su función legitimadora a la Teología, son en particular los saberes médicos los que refuerzan la supuesta naturalidad desde una defensa del cuerpo estable y ahistórico que toma como referencia y patrón el cuerpo masculino”* (Martínez y García, 1997, p. 37).

Estos tipos de estudios científicos, centrados en la diferenciación corporal entre el hombre y la mujer, han sido los desencadenantes de las diversas discriminaciones hacia la mujer. Debido a ello, en historia, la figura femenina fue víctima de diversas prohibiciones, como el acceso a estudios superiores, a puestos de trabajo, etc. Todo ello venía determinado bajo las ideas de neutralidad y objetividad.

Laqueur (1994), tal y como lo refleja en su obra, expone las presunciones en cuanto a igualdad de sexos se trata, en función de la ideología del mundo científico:

*“Se levantó la protesta generalizada de que las pretensiones de igualdad entre sexos se basaban en la profunda ignorancia de las diferencias físicas y mentales inmutables entre los dichos sexos y que eran éstas, y no los caprichos legislativos, las que determinaban la división social del trabajo y los derechos. La mayoría de los médicos creyó que los métodos seguros e imparciales de la ciencia probaban que las mujeres no eran capaces de hacer lo que hacían los hombres y viceversa”* (p. 353).

Posteriormente a estas ideas, a partir del s. XIX la mujer comienza a incorporarse a determinados trabajos, aun siendo privada de ciertos derechos. Se les

dotaba de formación sobre dichos trabajos sin sobrepasar el límite de lo permitido, y además se les daba la posibilidad de abandonar su puesto en el caso de que ejercieran la maternidad. Pues el trabajo era considerado para ellas una ocupación secundaria subordinada a la atención familiar.

La Educación Física femenina, de concepción tradicional, presenta una finalidad dirigida a la maternidad, en la cual evita percatarse de su cuerpo. A día de hoy, esta ideología de carácter tradicional sigue presente en ciertas disciplinas como el aerobio, centrada en la gimnasia de la forma, donde enfoca su mayor atención y objetivo en determinar la figura, sobre todo delimitándose a ciertas zonas del cuerpo más características de la mujer, como en el caso de los glúteos, el vientre y el pecho. Además, este tipo de ejercicios, que persiguen una dinámica directiva, se realizan en espacios delimitados, en la mayoría de los casos apartados de los hombres.

Existen diferentes tipos de actividades que transmiten los valores predominantes de una determinada sociedad, como es el caso de las actividades físicas organizadas (juegos, deportes, danzas, etc.). Este tipo de prácticas motrices mantienen un mayor vínculo con el ámbito cultural y por tanto reproducen sus creencias enfocadas al ámbito correspondiente. Por ello, tanto el cuerpo, el movimiento y la materia, los cuales llegan a ser transmisores de diversos contenidos, legitiman las visiones hegemónicas discriminatorias.

Según Goodson (1991), en la construcción social de las asignaturas sería conveniente estar alerta a los valores culturales y hegemónicos que se transmiten para ir desentrañando el currículum oculto de la Educación Física. Por otra parte, centrarnos en el estudio de la cultura de cada sociedad, nos podría llevar a conocer los valores de dicha sociedad, pues se ha demostrado según diversos autores, que las actividades motrices son un reflejo de los valores de cada sociedad en la que se desarrollan, transmitiendo creencias y aspectos propios de la cultura. Los juegos y prácticas físicas nos permiten conocer y entender una realidad vinculada a la cultura en la que vivimos. Por todo ello, después del análisis de la relación entre la cultura y el juego, se puede determinar que todo tipo de juego lleva consigo las siguientes características a tener en cuenta:

- Toda estructura que plantee el juego se trata de un producto ambiental, pues se relaciona con el entorno y los materiales disponibles de cada sociedad para llevarlo a cabo. Además se ambientan en un contexto propio y característico de la época a la que corresponde, aunque a día de hoy se sigan manteniendo algunos aspectos determinados que han sido transmitidos por las creencias ya poseídas por la sociedad.
- Las formas de llevar a cabo la práctica del juego, va a depender de lo mencionado anteriormente, es decir, del contexto y adaptación que se tenga en función de la sociedad a la que se pertenece. Es por ello, que un mismo juego puede ser representado y desarrollado de diversas maneras. Blanchard y Cheska (1986) afirman que, *“incluso los deportes introducidos de una fuente extranjera son rápidamente modificados y adaptados para que encajen con las normas y los valores tradicionales”* (p. 37).
- A la estructura de cualquier tipo de juego le acompaña un texto, transmitido por diversas generaciones, desarrollando un tradición que persigue su conservación en el tiempo. Esta tradición sostiene los valores culturales propios de la sociedad.
- La recreación del juego lleva consigo una cierta simbología que supone un aprendizaje inconsciente de valores, tanto de manera explícita (a través de canciones, dinámicas) como de manera implícita, a través de juegos que requieran recogimiento, orden y respeto de turnos.
- A través del juego nos introducimos en la cultura y nos vinculamos con el entorno.

La construcción del género influida por la diferencia y jerarquía de cada uno de los sexos implica ciertos comportamientos, considerados apropiados o no en función de quien los reproduzca, tanto para el hombre como para la mujer. Así lo reflejan Martínez y García (1997) en su artículo:

*“La variable de sexo, en interacción con otras, ha actuado poderosamente a la hora de definir lo posible o lo no posible. La construcción de todas una ornamentación de género en torno a la diferenciación, y jerarquización, de los sexos abarca aspectos*

*tales como la morfología permitida, la gestualidad, la expresividad o la realización de actividades físicas” (p. 40).*

Al estudiar el cuerpo, inevitablemente debemos tener en cuenta los complementos (vestimentas, ornamentos, etc), pues no sólo emiten mensajes que exponen las diferencias sexuales sino también otro tipo de diferencias como las clases sociales o etnia. Por otra parte, la genética correspondiente a cada cuerpo, es también motivo para la segregación de género, pues llega a ser causa de discriminación tanto laboral, social como afectiva, afectando mayormente a la figura femenina.

La Educación Física, en sentido amplio, más allá del ámbito educativo, responde a la doctrina dominante de masculinidad y feminidad. Desde siempre se ha impuesto un repertorio motriz tanto para la figura del hombre como para la figura de la mujer; en este caso, en el primero predomina la fuerza, el contacto corporal, el desplazamiento, etc., mientras que en la motricidad de la mujer predomina la flexibilidad, el equilibrio, los desplazamientos no tan bruscos e incluso aquellas actividades que no requieren tanto contacto, llegando a ser más individuales o en parejas. La atribución de género a características motrices y sus prácticas asienta más aún las ideas y perspectivas predominantes de hombre y mujer: pues al hombre se le considera activo, brusco, capaz de interactuar y mantener contacto físico con su adversario, el cual se desenvuelve mejor en espacios públicos; por el contrario, la mujer en este caso debe mantener un control corporal más estricto, actuando siempre en espacios reducidos o cerrados, evitando el contacto físico con su contrincante, pues tiende más a desarrollar actividades individuales o parejas, y teniendo en cuenta de manera crucial su estética en cuanto al orden postural, movimientos o vestimentas.

A comienzos del s. XX los manuales destinados a tratar la Educación Física muestran las diferencias entre el papel masculino y femenino en la impartición de dicha materia. A día de hoy, muchas de estas diferencias siguen presentes en el ámbito educativo, ya sea por docentes del área específica de la materia o de otras áreas.

Santaella (1935), considera que:

*“La educación física en la mujer requiere algunas variaciones con relación a la educación física masculina, por dos hechos fundamentales: 1º, la mujer, por sus condiciones especiales de trabajo y educación, tiene cierta dificultad para acudir a los*

*gimnasios, así como también para practicar el deporte como el hombre puede hacerlo; y 2º, el ejercicio propio de la mujer ha de variar con relación al del hombre porque en ésta, más que al desarrollo de su musculatura, ha de atender a la salud y a la belleza, por lo que los movimientos han de ser más suaves, sin llegar a alcanzar la fuerza y el desarrollo que corresponde a los que hemos descrito [sic] en el sexo masculino.*

*Por lo tanto, ha de variar la educación física de la mujer, principalmente en lo que se refiere a los movimientos de gran fuerza, y por ésta circunstancia podrá realizar los ejercicios en su propia casa, practicando determinados movimientos de los que anteriormente hemos descrito [sic], o bin en lecciones colectivas, en los que la educación física se haga más amena por ir acompañada con música y otras distracciones, que no cansen el sistema nervioso, que en la mujer necesita de más atención por su delicadeza.” (p. 167).*

Con respecto al texto, lo que más llama la atención es el deber que de manera indirecta se le trata de imponer a la mujer para que realice los ejercicios físicos en su casa, de manera que no suponga una alteración a la distribución de espacios tanto públicos como privados, asociados ya previamente a la figura masculina y femenina. Y, en el caso de que no pueda ser así, se recurrirá a lecciones colectivas femeninas.

Actualmente, dentro de la amplia gama de actividades físicas, se destacan los deportes ya que a través de ellos se consigue transmitir los principios ideológicos sobre los que se fundan. El deporte como tal, surge en un contexto socio-histórico masculino, de carácter occidental y a partir de clases altas, con la finalidad de socializar las élites masculinas. Un modelo deportivo impuesto a todos, implica sustituir las prácticas segmentadas y diferenciadas. Algunos de los procesos de socialización se emplean para reforzar la primacía de la figura masculina, provocando que gran parte de mujeres abandonen sus esfuerzos por integrarse en la práctica física, pues consideran la meta inalcanzable. Sin embargo, las mujeres han hecho un esfuerzo por romper los tópicos en cuanto a su relegación, pero para que la Educación Física promueva una igualdad en cuanto al género, no sólo las mujeres deben hacer frente a las metas impuestas sino que también, acompañadas de los hombres deben desarrollar otros aspectos de motricidad y otras capacidades. De esta forma, que la mujer participe en el deporte se puede considerar de dos maneras, por una parte, la demostración empírica de que las diferencias en cuanto al género no tienen fundamentación, y por otra parte, considerar

que lo que corresponde a una parte de la sociedad, forma parte de dicha sociedad y por tanto no es de carácter universal para todos. El deporte, por todo ello, arrastra cierta contradicción en cuanto al tema, pues por un lado fomenta la lucha de la emancipación femenina, pues el avance de la mujer en el mundo deportivo acaba con argumentos e ideas discriminatorias, mientras por el otro lado, se van considerando adecuadas todas aquellas prácticas masculinas creadas desde su propia lógica.

### *LA CULTURA MOTRIZ EN EL ÁMBITO EDUCATIVO*

Es importante comprender la posición que adopta el cuerpo en el ámbito educativo, pues este se trata de una institución de carácter interdependiente con respecto al contexto social e histórico en el que se encuentra. Además, es necesario conocer y mostrar conciencia de los significados y mecanismos de transmisión que han sido determinados desde la historia, para evitar que en la actualidad el ámbito escolar siga siendo lugar de transmisión de las concepciones hegemónicas.

La escuela, lejos de ser una institución neutral enfocada en el conocimiento, es una institución activa en cuanto a transmisión de valores dominantes, que nos permite comprender el papel del profesorado como guía del alumno en la reconceptualización de experiencias y significados. Esta institución apoya y consciente diversas manifestaciones de motricidad vinculadas con la estructura general, aunque no tenga una única manera de ser llevada a cabo.

Vaca (1996) expone en su libro diferentes formas en las que el cuerpo se presencia en la escuela y educación. Consta de cuatro formas totales, en las cuales encontramos: *el cuerpo silenciado* (se pretende pasar desapercibido), *el cuerpo tolerado* (manifestaciones del mismo), *el cuerpo desatado* (el alumnado dispone del control total de su motricidad) y *el cuerpo como objeto pedagógico* (objetivo para ser abordado en el área específica de la materia de Educación Física). Todos estos cuerpos presentes, son activados en función y determinación del tipo de actividades que se propongan y de la situación en la que se encuentren, pues es lo que va a desencadenar la presencia de un cuerpo u otro (aula, recreo y clase de Educación Física), aunque lo que se persigue es un equilibrio entre ellos y no un abuso por alguna de las partes. Cualquier ambiente que el alumnado haya comprendido con anterioridad, supondría una limitación en la ejecución de proyectos por parte del docente.

Frente a esto, la escuela es la principal responsable de que se desarrollen las capacidades motrices, por eso no se trata de un papel exclusivo del que deba encargarse la propia materia, sino que se debe actuar en conjunto, tanto la escuela como el especialista de Educación Física, a través de la atención de espacios, proponiendo actividades complementarias, destacando los intereses del alumnado para la organización correcta del tiempo, etc.

En la manifestación de algunos de estos cuerpos, sobre todo en el *cuerpo desatado* (aflorado en los recreos), se destacan algunos factores que condicionan la acción y suponen un aprendizaje de la realidad, usos y prácticas corporales según edades y sexos. Estos factores son:

- **Factores institucionales:** presentes desde la historia. Son los responsables de que niños y niñas se encuentren segregados en los recreos. Las prácticas deportivas pueden llegar a tener especial importancia y atención en determinados centros educativos, lo que hace que la mayor parte del espacio se destine al desarrollo de las mismas, impulsando la práctica de deportes segregados tanto para chicas como para chicos.
- **Poder físico:** según el autor Davies (1989), considera que “*hace referencia a la legitimidad de la fuerza, al rol asignado y a prácticas corporales adecuadas*” (p.47). El espacio determinado para que los niños aborden la mayoría de su tiempo libre y recreos, viene privado de libertad en cuanto a su uso. Pues ya viene delimitado por jerarquías en función de la edad y el sexo. En este aspecto, gran parte del espacio viene invadido por el aspecto masculino pues gran parte de las estructuras de juego asociadas a la cultura así lo requieren. Este factor lo podemos seguir observando a día de hoy, pues en el caso de los recreos, son los niños los que ocupan gran parte del espacio, mientras que las niñas se limitan a usar un espacio sobrante reducido, debido al tipo de juego y acciones que llevan a cabo cada uno de ellos/as. A su vez, dentro de las características que definen a un mismo grupo, son aquellos/as componentes cuyo nivel de habilidad o dominio físico es mayor, los que limitan la intervención del resto. Por otra parte, en el caso de las chicas, que tratan de introducirse en estos juegos mayormente establecidos como “masculinos” debido a la participación exclusiva de estos, buscan el contacto próxima y cercano a las otras, siendo así ignoradas en el

juego por los chicos, los cuales no permiten una participación e implicación íntegra de ellas. Así lo refleja Harré (1992) en su aportación, pues “*el hombre viene determinado por la fuerza (que le permite ocupar el espacio) y la destreza (la habilidad para intervenir en dicho espacio). La combinación de ambos es lo que conforma su poder*”. (p. 130).

- **La cultura lúdica tradicional:** todo juego lleva consigo la transmisión de valores culturales. Estos van cambiando en el tiempo según los contextos, sin embargo, algunos permanecen estables incluso a día de hoy; y se comprueba con la existencia actual de los “juegos clasificados para niños” y “los juegos clasificados para niñas”, cuya estructura y valores van asociados en función de los sexos y los roles distinguidos según las edades. Por otra parte, no se descarta la existencia de los juegos en común, donde participa tanto la figura masculina como femenina. Dichos juegos segregados por sexos, presentaban los estereotipos culturales de la época a la que corresponden, influidos por el androcentrismo, considerado el modelo social dominante de la época. Por ello, los juegos “masculinos” se centraban en la fuerza, la lucha, exploración, etc., mientras los “femeninos” centraban su atención en lo estético, limitando el espacio.
- **Los modelos sociales:** la sociedad y los medios de comunicación son los responsables de la normalización de prácticas en función de sexos y clases sociales. Para Martínez y García (1997), esto supone la dificultad para que niños y niñas compartan prácticas deportivas; más aún cuando es la propia reglamentación deportiva la que tampoco permite una práctica mixta. Esta diferenciación de sexos en la actividad física va aumentando con la edad. Frente a esto, el ámbito educativo no intercede en la mejora de la situación, pues es incapaz de desarrollar una nueva cultura motriz femenina más allá de la perspectiva estética y corporal, debido a su gran influencia patriarcal que aún se sigue ejerciendo en gran parte de la sociedad.
- **La indumentaria:** también es un factor que conlleva diferenciación de roles. Pues en el caso del ámbito educativo y en relación con la práctica deportiva, se sigue exigiendo que el alumno tenga una vestimenta más acorde con el género, sin prestar demasiada atención a la pulcritud de la misma; sin embargo, se



requiere y se exige que las alumnas presenten una vestimenta más adecuada, asociada al cuidado de la apariencia.

La Educación Física, como materia dentro de las escuelas, puede plantear diversos escenarios que muestren la segregación del alumnado por sexo y género, pues se trata de un área que en la mayoría de los casos ha venido más enfocada a prestar más atención a las capacidades motrices y modelos corporales que presente cada uno de ellos y ellas, de manera segregada y no como un conjunto. Además, como materia, no se le otorga la importancia que le corresponde, pues a la semana se le destina pocas horas en función del aprendizaje que pretende desarrollar, e incluso, no deja de ser objeto habitual de sustitución frente a cualquier otra actividad extraordinaria que plantee dicho centro educativo. Por otra parte, también ha habido un error en considerar dicha materia como “recompensa”, pues en aquellos estudiantes que llegaban a presentar una mala conducta se les “castigaba” sin la participación de los mismos en la práctica física, es decir, “sin hacer gimnasia”. Sin embargo, esta problemática en cuanto a fragilidad de horarios se refiere, la cual reduce la intervención pedagógica, no está considerada como un problema general del centro educativo, sino más bien como un problema específico de la materia en sí. De esta manera, con la reducción de horario lectivo, se repercute directamente en el mantenimiento de posibles discriminaciones, pues se verán afectados aquellos estudiantes cuyas oportunidades de ocupar su tiempo libre en prácticas físicas sea menor.

Por línea general, en aquellas sesiones que destina el docente dentro de la propia área como “día de deporte” o “día libre”, dichas sesiones se van a desarrollar de manera segregada en función del sexo, poniendo en práctica actividades motrices estereotipadas. Es decir, los alumnos como ya se menciona anteriormente, harán un uso extendido del espacio limitado, mientras que las alumnas ocuparán el espacio restante para emplear dicho tiempo en actividades que quizás ni guarde relación con las prácticas motrices que abarca la materia. Debido a ello, existen numerosas tesis que afirman que los espacios compartidos cohiben la libre manifestación de las capacidades de las alumnas ya que son las más perjudicadas en su desarrollo. Además, con respecto a las clases mixtas, Martínez y García (1997) defiende que las niñas siguen limitando su conducta motriz. *“La unión de las culturas femenina y masculina ha consistido, en la mayoría de los casos, en una imposición de la segunda para todas y todas”* (p.57).

Centrándonos en los contenidos que componen el área, aquellas actividades físicas y deportivas caracterizadas por la masculinidad, presentan una desproporción considerada con respecto a las actividades femeninas. Por ello, en cierta manera, frente a la abundante presencia de prácticas masculinas, se trata de compensar bajo la propuesta por parte del profesorado de prácticas deportivas más femeninas (danza, aeróbic, etc.). Frente a esto, gran parte del alumnado, sobre todo chicos, muestran rechazo, pues se resisten a la realización de las mismas. Por tanto, más que cuestionar los roles asignados al género, dicha materia refuerza esas atribuciones de género.

Aunque el sexismo haya hecho mella en el pasado, a día de hoy siguen presente diferencias en cuanto al género, a través del currículum oculto e influyendo en los aprendizajes del alumnado. Sin embargo, estas diferencias se consideran como algo natural, pues forman parte de la sociedad característica y de los valores que componen dicha sociedad. Frente a ello, el profesorado de la materia trata de tomar las medidas pertinentes que reduzcan considerablemente aquellas conductas sexistas que se puedan presenciar en sus clases, realizando agrupamientos en su mayoría mixtos.

#### 4.1.2 TRANSICIÓN DEL PAPEL DE LA MUJER EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL COMO DOCENTE ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA:

La educación física y deporte juegan un papel fundamental en los recursos humanos. Sin embargo, la participación y ejecución de la mujer en dichos ámbitos es bastante inferior a la de los hombres. Desde la historia, se ha considerado que la mujer está menos cualificada que el hombre en diversos aspectos, asignándole accesos a tareas acordes a su cualificación, excepto en el ámbito referido a la docencia.

La percepción que se ha tenido a lo largo de estos años sobre la persona que imparte docencia en la materia de educación física, ha estado dominada por el estereotipo masculino, pues se considera que se trata de un trabajo típicamente masculino, sobre todo porque mantiene relación con el deporte y la actividad física en cuestión. Por todo ello, esto ha afectado al status y formación de dicha profesión, dando lugar a la escasa figura de la mujer entre los profesionales del ámbito.

El papel de la mujer se ha visto muchas veces afectado en el acceso a formaciones profesionales, a diversos estudios e incluso a ejercer en determinados tipos

de empleos y oficios. Cuando el género femenino accede por primera vez a estos determinados aspectos, es decir, cuando la mujer comienza su formación, en este caso, como docente específica del área de la educación física, sigue expuesta a diversas dificultades que le permitan llegar a ejercer, en este caso, esas dificultades vienen determinadas por los estereotipos en cuanto al género. A día de hoy, dichos estereotipos, como el sexo, titulación académica, edad e incluso estado civil determinan el desempeño laboral de quien trata de acceder a la práctica.

La formación profesional del ámbito de la educación física, ha traspasado diversos modelos a lo largo de la historia, finalizando en el modelo clasificado como monovalente con especialización, en vigor a partir de 1981, el cual explica la formación orientada a una sola cualificación con diversas especialidades.

Alrededor de los años ochenta, en España, la mayor parte de los profesionales que ejercían la educación física y el deporte, eran varones (el 75% frente al 25% restante correspondientes a las mujeres). Sin embargo, la sociedad ha seguido evolucionando y desarrollándose, por ello, es a partir de los años noventa cuando comienza a incrementar la incorporación femenina en el ámbito ocupacional de la educación física.

A día de hoy, a pesar de que la figura femenina ya está más presente en este ámbito educativo ejerciendo profesionalmente como tal, se sigue considerando una profesión estereotipada, ya que suele ser desempeñada por varones, debido a la visión “masculina” a la que hace referencia. Por tanto, se llega a considerar que la incorporación femenina en esta profesión se produce con más lentitud que el resto de ámbitos y sectores, concretamente en el ámbito de la educación.

#### **4.1.3 GÉNERO Y FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN FÍSICA:**

Como ya sabemos, el género corresponde a todos aquellos atributos culturales que han sido otorgados a lo largo de la historia, tanto a hombres como a mujeres. Por ello, se considera que la sociedad es la principal influyente en la educación formal y no formal, en los comportamientos tanto de hombre y mujeres que guardan relación con la actividad física y deporte.

Hasta día de hoy, el ámbito de la educación física no ha mostrado suficiente interés por los cambios sociales en cuanto al género se refiere, por ello, es importante plantearse el tipo de educación física que queremos impartir y sobre todo transmitir a los futuros profesionales de dicha materia: si una educación física reproductora y acrítica (como lo ha venido siendo hasta ahora) o una educación física y deportiva en consideración del género bajo las propuestas de inclusión y sin estereotipos de ningún tipo.

En la formación del profesorado, se pretende llevar a cabo una serie de prácticas pedagógicas que permitan la reflexión de estos frente a posibles problemas que puedan ir surgiendo en torno a las soluciones propuestas. Un ejemplo de ello, es cuando se organizan las clases a impartir siguiendo un modelo mixto, el cual requiere la unión entre niños y niñas. Aunque en un primer momento, podemos considerar que la organización de dichas clases en cuanto a alumnado se refiere funciona como propuesta para frenar la segmentación del género, no se considera exento de dificultades y ciertas actitudes que permitan la presencia de diferencias de género por parte del propio alumnado (como la consideración del varón de que se encuentra un nivel por encima de la mujer en cuanto a fuerza y resistencia en dicho ámbito). Por todo ello, es necesario que en la propia formación del profesorado se exponga dicha problemática y se tenga en cuenta y consideración como un contenido más bajo el objetivo de formación del mismo; pues es importante que el docente se encuentre ciertamente cualificado para saber hacer frente a este tipo de problemas y actuar de una manera justa y equitativa, cambiando así el paradigma y dogma que ha ido adquiriendo la materia de educación física a lo largo de estos años.

Así pues, en cuanto a los contenidos a tratar sobre la formación de los docentes, se puede apreciar una cierta jerarquía. En este sentido, a día de hoy, aquellos contenidos que presentar connotaciones “nobles” adquieren un mayor peso académico en la formación de los mismos. Sin embargo el contenido de temas transversales como la “no discriminación”, quedan relegados a un segundo plano.

Además, según las experiencias de varias mujeres, consideran que las actividades y prácticas de centros de formación, valoran más positivamente la motricidad masculina que la femenina. Debido a ello y diversos factores como el autoconcepto motriz, las pruebas físicas de selección, y las expectativas sobre estudios

profesionales, hacen que el alumnado de Licenciatura de Educación Física y de la especialidad de la materia bajo el Grado de Maestro se distribuya casi en dos tercios de chicos y un tercio de chicas. (Martínez y García, 1997).

Lo que propone Saraví (1997), catedrático especialista en materia, frente a ello, es que dicha problemática que se acontece, sea replanteada y profundizada, ya que en la formación docente se suelen originar esquemas, prejuicios y estereotipos que repercuten a posteriori en un trabajo escolar y extraescolar, que afecta directamente al aprendizaje de los discentes, pudiendo generar más dificultades el posterior replanteamiento del problema.

Por todo ello, es importante enfocar la formación docente desde una perspectiva que promueva la acción pedagógica intencionada y guiada a lograr la igualdad de posibilidades de integración de ambos sexos. Pues aún así, como bien se mencionaba con anterioridad, en la formación de una clase mixta puede seguir existiendo ciertas discriminaciones no conscientes entre el alumnado, resultado así un efecto negativo frente a dicha propuesta. Por tanto, según Turvey y Laws (1990) es necesario *“reevaluar constantemente lo que se está enseñando para asegurarse de que la agrupación mixta se convierta también en una enseñanza mixta”* (s.p).

No se debe considerar la figura del docente como parte de una institución deportiva, sino educativa, aunque en ciertos aspectos se le parezca. Por otra parte, en su formación sería interesante considerar la vivencia y experiencia partiendo desde la visión personal a la colectiva, teniendo en cuenta experiencias motrices mixtas, pues son las que posteriormente se verán reflejadas en la futura práctica de los mismos.

Finalmente, en la actualidad se considera todo un reto insertar en el ámbito académico consolidado y resistente, una perspectiva de género que difiere de la ya estipulada. Con la finalidad y objetivo de lograr unos docentes críticos en cuanto a estereotipos de género se trata, adaptando la formación de estos a la sociedad cambiante que nos caracteriza.

#### **4.1.4 NIVELES DE CONDICIÓN FÍSICA DE ESCOLARES EN EDUCACIÓN PRIMARIA EN RELACIÓN AL GÉNERO Y ACTIVIDAD FÍSICA:**

Actualmente la actividad física ha dominado nuestros cuerpos a tal punto de convertirse en ese principal motor de la cultura corporal y motriz. Por ello, muchos niños ven en la educación física como un sinónimo de deporte o de su propia iniciación. El profesorado será el encargado de moldear la programación anual de Educación Física y visualizar qué contenidos se impartirán, cómo y en qué medida se harán. Es aquí cuando surge el primer debate, donde la supremacía del deporte predomina respecto a otros contenidos igual de importantes, tales como la expresión corporal o métodos de higiene corporal. Aunque es cierto que en muchos colegios se rigen a la participación y no al propio rendimiento, aun así esto conlleva a una consecuencia visible en todas las clases de Educación física, y es la predominancia de la masculinidad en esta práctica.

Cuando hablamos de actividad física y deporte lo hacemos desde un ámbito neutro, pero a día de hoy esto viene cargado de una diferencia de género, donde es muy fácil encontrar deportes donde predominen ellas, y otros donde lo hagan ellos.

Connell (2000) describió que *“el deporte es una de las instituciones culturales que tiene más influencia en la configuración de la identidad masculina”* (s.p). En esta disciplina, enseñamos a los chicos a “ser hombres de verdad”. En los terrenos, campos, pistas, etc., conocen a nuevos amigos, obtienen beneficios si ganan y se empiezan a hacer un lugar en este mundo, pero para lograr esto, deben de aprender lo que es la agresividad y la competitividad para conseguir el éxito. También aprenden que el dolor es bueno y se convierte en un resultado positivo del esfuerzo, pero en cambio el placer es malo, conlleva a relajación, a algo delicado y agradable.

Una vez realizada una visión general sobre la educación física y su propia distinción de género, se busca ahora entender otros puntos de vista que surgen sobre este tema. Uno de los trabajos más significativos de la escuela es la eliminación o exclusión de los pensamientos discriminatorios con el fin de crear una cultura de género más imparcial.

*“La educación física escolar está conformado por contenidos con una importante carga cultural de género, manteniéndose hoy en día una visión binaria del cuerpo masculino y femenino como opuestos, limitando en muchos casos la construcción corporal de la mujer hacia la delgadez, la apariencia y la pasividad”* (Azzarito, 2006, p. 230). Los hombres son seres fuertes, luchadores y valientes. En cambio las mujeres no lo son tanto, justificándonos en esos patrones hormonales, la cual

conlleva a ese planteamiento de asociar a la educación física como algo meramente para ellos.

Otro punto de vista a analizar es el apoyo de las familias en la identidad de género del alumnado, pues no solo es trabajo de la escuela, y concretamente, en la educación física. Ellos también son partícipes de este labor. Los niños reciben información de manera constante ya sea dentro y fuera del colegio, moldeando así sus ideas y planteamientos, consiguiendo ese raciocinio respecto a la masculinidad dominante. En muchos hogares aprenden a ser hombres y ellas a ser mujeres, logrando así su socialización como persona. Como consecuencia a esto, el trabajo del docente en educación física es el de identificar esas manifestaciones de predominancia de la masculinidad en los deportes, o en cualquier actividad física que se realice en la materia y contribuir al cambio con tal de mostrar otras maneras de ser hombres ajenas a esos planteamientos.

Para Jordan (1995), *“la masculinidad y la manera que tienen los hombres de verse como hombres tiene que ver más con el ser bueno como hombre que con el ser buen hombre”* (p. 70). Le damos más importancia al desempeño de ser esa idea de hombre ideal, que el simple hecho de ser eso, hombres. Es por ello que, tal y como expresa Connell (2000), existen cuatro tipos de masculinidad. La primera se da como una masculinidad hegemónica, como un modelo superior con respecto a los de igual tipo. Luego tenemos la masculinidad subordinada, donde no existe esa supremacía del hombre, por lo tanto, la masculinidad hegemónica es ausente. En tercer lugar, la masculinidad marginal, lugar donde el hombre forma parte de grupos y colectivos excluidos socialmente y que tienen un acceso restringido al poder. Y por último yace la masculinidad cómplice, donde aquellos que no tienen acceso al poder, lo consiguen beneficiándose de otros. Pero en estas cuatro ideas planteadas por Connell, se ve claramente que estas descripciones de las masculinidades remarcan la subordinación de hombres con respecto a otros hombres.

En la educación física también es visible la dominancia de lo masculino a través del lenguaje. En ciertos momentos, y centrados en la asignatura en cuestión, es visible ciertas expresiones o tópicos dichas por los alumnos, donde en muchas ocasiones se convierte en algo normalizado. Aparecen expresiones como “bailar es de niñas” o “juegas como una nenaza”, consiguiendo así la propia ridiculización de la mujer, y peor

aún, sin darnos cuenta. Todo ello debería ser erradicado poco a poco hasta conseguir una normalidad visible entre todos. Pero para ello aún hay mucho trabajo.

Hablamos del lenguaje, pero estas diferencias también son visibles desde otros aspectos, tales como la elección de equipos, donde primero serán escogidos los alumnos más hábiles y fuertes, y por último, los menos hábiles y las niñas, sin importar la condición física de ellas. Otro punto que también es evidente respecto a este tema es en el patio del colegio, lugar donde ellos se convierten en los “reyes”, ocupando en muchas ocasiones, toda la cancha y jugando a aquellos deportes que ha sido escogido por su propia elección, excluyendo así a las niñas u otros varones que no estén motivados por esta práctica. En cambio, ellas tienden más a la quietud y a las conversaciones con otras niñas

Nayak y Kehily (1996) consideran que en educación física no solo se perciben connotaciones propias del niño hacia la niña, sino también de los propios niños a compañeros gays o considerados por ellos como tal. Aunque en muchas ocasiones muestran una actitud de respeto, el distanciamiento o alejamiento de los niños es evidente, quizás fruto de su sólida heterosexualidad. Pascoe (2007) describe que cuando se produce un acercamiento entre dos varones, alguien externo a ellos utiliza mecanismos de burla o mofa con tal de ridiculizar la situación y afianzar así la heterosexualidad imponente del alumno, es por ello que se utiliza esta heterosexualidad de rescate para afianzar el carácter heterosexual sin recurrir a la homofobia.

En la educación física aún se sigue distinguiendo esa diferencia entre hombres y mujeres, produciendo así un enriquecimiento de las masculinidades dominantes. Por lo tanto, se debe de ver a esta materia como una herramienta para desbloquear estas desigualdades y lograr la realidad, atendiendo así a la diversidad de cuerpos y mentalidades, porque es ahí donde yace nuestras potencialidades.

#### **4.1.5 OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE EL GÉNERO EN SU MATERIA:**

La educación física es un trabajo complejo y hablar de esa problemática de género en esta asignatura la dificulta aún más. Producto de esa situación es lo que produce una gran carencia en trabajos relacionados con el profesorado que imparte esta materia y se centre en las diferencias de género entre niños y niñas. Es por ello que



autores como Antequera (2007) y Muñoz (2005) han preguntado al profesorado de Educación Física sobre los objetivos, contenidos, metodología y evaluación trabajados, y de ahí, sacar una conclusión con los resultados obtenidos.

En el campo de la Educación Física, Morales y Guzmán (2000) consideran que los objetivos didácticos “*constituyen los enunciados que definen el tipo de capacidad, habilidad o destreza que se desea que alcancen los alumnos como resultado de la acción educativa que se desea emprender. Deben ser definidos en términos de capacidades, atendiendo a los siguientes: intelectuales, de desarrollo motriz, de inserción social, de equilibrio personal y de relación interpersonal*” (p. 229). Con ello se deduce que el profesorado de Educación Física valora o se centra de una manera más concreta en las destrezas o habilidades motrices, en el desarrollo de la capacidad expresiva, o las relaciones socio-afectivas, creando así un ambiente más lúdico y recreativo. Estos son los objetivos más perseguidos por los docentes de esta materia, por lo tanto, no atienden tanto a los hábitos de higiene y de salud o la capacidad de realizar actividades al aire libre.

En cuanto a los contenidos, Gómez et al. (2008) consideran que son “*el conjunto de formas culturales y saberes seleccionados en torno a los que desarrollaremos las actividades del aula*” (p. 100). Es por ello que la Educación Física se divide en cinco grandes bloques donde el docente, donde se centra en el desarrollo motriz, en el estudio del propio cuerpo, en la salud y su propio estudio, en la motricidad como arte de expresión o el juego o actividades deportivas. Todas juntas conforman el eje de las enseñanzas mínimas de esta materia y le dan un sentido óptimo.

Respecto a la metodología, según Contreras (1994), el método de enseñanza que más predomina en la Educación Primaria es la instrucción directa como la más utilizada, en cambio, Méndez (1999) afirma que lo más recomendado en Educación Física es seguir un método más indagativo para buscar una mayor eficiencia en el alumnado.

Por último, en cuanto a la evaluación, Navarro (2004) demuestra en un estudio que la Educación Física es la asignatura donde los alumnos la consideran más fácil para aprobar y la que mejor resultado obtienen. Esto quizás se debe a que en la actualidad el docente considera más importante orientar y facilitar la obtención de nuevos aprendizajes y enseñanzas, que una calificación que muestre el logro final que alcanza el alumnado, centrado sobre todo en la competición o el rendimiento de estos.

Según Devís (1996), el exceso del deporte en la materia de Educación física, o también en los juegos impartidos. Esto se debe a la gran predominancia de los profesores varones, excluyendo de una manera significativa otros temas, como la expresión corporal y la danza, que tradicionalmente es un contenido asociado a las mujeres (Blández, Fernández y Sierra, 2007).

Como bien se ha visto anteriormente, la instrucción directa tiene una mayor predominancia en cuanto a la metodología se refiere. Esto hace que no se centre tanto, por ejemplo, en la resolución de conflictos, donde según muchos estudios, son las profesoras las que más tendencia tienen de utilizar el método de la indagación, quizás por su relación con el contenido de la expresión corporal.

Uno de los problemas más notables de esta asignatura es su gran masculinización que tradicionalmente ha estado estrechamente relacionado en los deportes. Moreno y Vera (2008) hacen una referencia de la gran motivación que tienen los niños con respecto a esta asignatura, debido a que en ella ponen en acción sus capacidades de rendimiento o de competición contra otros compañeros. Y, por otro lado, autores como Ruiz (2004) hablan de que las chicas no sienten tanto esa motivación explicada anteriormente, quizás sea porque ellas prefieren actividades de cooperación donde se valora más la interacción con otros, buscando una relación más afectiva y porque, en la sociedad, aún no está del todo aceptado que la mujer realice deportes de competición.

Otro punto a tener en cuenta y que tiene una gran similitud con lo explicado en el apartado anterior, es el contenido sobre la adquisición de hábitos de higiene y salud, el cual también se afirma que las mujeres tienden más a preocuparse más por la salud que los hombres. Es más, Delgado y Zurita (2003) explican que las mujeres entienden la Educación Física como salud.

Por otro lado, centrándonos en la evaluación, los profesores suelen apoyarse mucho en la importancia de los Test de condición física, apoyándose así en rutinas y costumbres de evaluación que no se consideran del todo apropiadas, pero también es cierto que se están produciendo cambios significativos en la propia evaluación, que poco a poco se va ligando a una observación sistemática. Aunque siguen siendo ellas, las profesoras, las que utilizan más números de instrumentos con tal de obtener

calificaciones más concretas y seguras, como la observación, el cuaderno del alumno o el trabajo práctico.

Por ello, los estudios que muestran estos datos que hemos mencionado anteriormente deberían hacer reflexionar a los docentes actuales de esta asignatura, donde se vea, por ejemplo, la expresión corporal como un tema más significativo para ellos, los hombres, con tal de que se utilice con una mayor frecuencia en las clases de Educación Física, consiguiendo así una mayor igualdad entre todos. En primaria, el docente debería de buscar estrategias con tal de minimizar las diferencias que se producen en la materia, convirtiéndose ellos mismos en responsables de que se produzca la formación más correcta y adecuada para los niños.

#### 4.1.6 PERCEPCIÓN DEL ALUMNADO CON RESPECTO A LOS ROLES DE GÉNERO:

Cuando hablamos de Educación Física lo hacemos refiriéndonos a un área donde el sexismo y la reproducción de los estereotipos de género se hacen más notables y visibles. Si bien es cierto que actualmente esta problemática ha sufrido cambios significativos, Riemer y Visio (2003) consideran que dicha situación ha conllevado a una evolución en estos ideales que mantiene a los escolares involucrados con la actividad física y el deporte. Sin embargo, es evidente que el impacto de los modelos deportivos en la sociedad y con ello, las atribuciones de género más tradicionales, continúan influyendo a día de hoy, y sobre todo, más en los chicos que en las chicas (Biskup y Pfister, 1999).

Como hemos dicho anteriormente, son numerosos los estudios que muestran como, generalmente, se siguen reproduciendo los estereotipos de género y que las interacciones entre niños y niñas tienden a producirse de una manera desigual. Es por ello que en esta materia se observan numerosos contenidos que se imparten y que conllevan una importante carga cultural de género, donde los niños en una unidad didáctica se podrían encontrar fútbol, y a su vez, en otra, danza y expresión corporal, por lo tanto, es una asignatura rica en prácticas totalmente diferentes entre sí. Y es aquí donde surge la gran duda de si se facilita la superación y el cambio de los estereotipos tradicionales, o a su vez, se siguen reproduciendo.

Muchos son los documentos e informes que se centran en esta temática, teniendo muchos de ellos la identificación de varios ejes fundamentales que emergen en el alumnado.

El interés que manifiesta el alumno en las clases de Educación Física es uno de los ejes mencionados anterior y que tiene una gran importancia en los alumnos, ya que se ha demostrado que tantos niños como niñas manifiestan la misma atención en la clase de Educación Física, aunque, no obstante, muchos estudiantes siguen pensando que son los varones los que parecen estar más interesados en la actividad física.

La cantidad que se realiza de actividad física también es considerada como pieza fundamental, donde los estudios realizados informan de que los chicos realizan una mayor actividad con respecto a las chicas, aunque sí es cierto que ellas se muestran mucho más activas cuando los ejercicios se realizan en un entorno supervisado frente a un contexto libre, que podría ser el recreo o los juegos de carácter libre.

Centrándonos ahora en los propios gustos de los niños y las niñas con respecto a la Educación Física y lo que esto conlleva, es que son diferentes y dependen de la visión o percepción que tienen de la misma. Por ello, todas aquellas actividades que se centran o requieren de las capacidades de fuerza o resistencia, por ejemplo, o son más activas y agresivas se vinculan al género masculino. Sin embargo, aquellas actividades que son más tranquilas, o se relacionan con el ritmo, la flexibilidad o la danza se vinculan, en oposición, al género femenino. Lo anterior no hace sino confirmar la persistencia en la asignación de género entre los rasgos instrumentales - agentes y expresivos – afectivos tradicionalmente vinculados al espacio de lo “masculino” y lo “femenino” (Crawford y Unger, 2004).

La existencia de esta diferenciación de preferencia en cuanto a actividades físicas se refiere viene dada a que los deportes que son considerados brutos y agresivos no les gustan a las niñas, prefiriendo ellas los deportes donde pueden “hacerlo bien”. Para Frömel (2002) esta diferenciación se vincula a visión totalmente estética y recreativa de la práctica, frente a esa idea más centrada en la orientación de las capacidades y condiciones físicas de los chicos.

Como se mencionó anteriormente, todo deporte relacionado con la resistencia o fuerza, se le da mejor a los chicos, y en donde son ellas las que aceptan que los varones

son mejores en las actividades por equipo (Zipprich, 2001). En cambio, las actividades que requieren un dominio de la coordinación, el equilibrio, el ritmo o la flexibilidad se les otorga a las chicas, produciendo así un escaso impacto en las niñas que tienen sobre ellas las deportistas femeninas como modelo a seguir, frente a la aceptación de deportistas masculinos como modelos de rol para ellos.

Las familias o el apoyo social también ejercen una gran influencia en la opinión de los estudiantes con respecto a la actividad física a realizar. Aunque un gran número de padres apoyan las decisiones de sus hijos centrándose en la implicación de algún tipo de actividad física, es cierto que en muchas ocasiones se manifiesta un desacuerdo u oposición cuando el niño quiere realizar un deporte que se asocia al otro género, de tal forma que las chicas que juegan al fútbol o los chicos que bailan se sienten discriminados o han recibido comentarios despectivos por sus familiares más cercanos.

Este apartado confirma que los estereotipos de género relacionados con Educación Física o cualquier actividad física siguen estando presentes en nuestro día a día, en donde todavía es visible como la participación de los varones se relaciona a un papel protagonista, interviniendo más que las chicas, donde puede conllevar a situaciones de reproches o discriminatorios hacia ellas, incluso llegando a perder la confianza en ellas mismas, alejándose del camino erróneo del aprendizaje.

#### **4.1.7 PROGRAMAS Y PROPUESTAS PARA DESARROLLAR ACTITUDES DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN FÍSICA:**

Actualmente siguen existiendo numerosas barreras que dificultan una plena participación en los ámbitos físico-deportivos de niños y niñas, y también, hombres o mujeres, teniendo estas últimas una escasa integración en los deportes (Alfaro, 2004). Es por ello que el trabajo de la escuela es el de superar estas desigualdades que tanto tiempo llevan existiendo, pero la realidad es otra, pues el colegio sigue siendo una pequeña institución incapaz de conseguir éxitos y logros tan potentes como el de combatir contra estos mecanismos que conducen a las desigualdades de género.

Es una obviedad como toda actividad físico - deportiva va cobrando cada día una mayor importancia en la sociedad, asumiendo muchas personas como objetivo la mejora de nuestras condiciones física, perfeccionamiento de nuestra vida saludable, fortalecer

las relaciones con otras personas u ocupación de nuestro tiempo de ocio. Pero todos estos fundamentos mencionados anteriormente aún se aprecian algo “unitario”, siendo un ámbito meramente relacionado con el género masculino (Blackwood, 2010). Como señala Horcajo (2006) *“la dificultad mayor que sufren las mujeres que se quieren dedicar a deportes que no conforman el estereotipo femenino no es el acceso igualitario a recursos humanos, económicos y de organización, sino la falta de reconocimiento por parte de la sociedad de que las mujeres que dedican largas horas y esfuerzos a estos deportes son serias, sistemáticas, comprometidas y capaces de sacrificar, en muchas ocasiones, todo lo que haga falta para llegar al máximo de su rendimiento”* (p. 116). Un vivo ejemplo de lo que ha mencionado este autor se puede visualizar en el fútbol profesional, donde las desigualdades entre hombres y mujeres son visibles, como en el caso de los recursos económicos que se invierten en ambos sexos.

Nos tenemos que situar en los primeros Juegos Olímpicos celebrados para observar las primeras desigualdades notables entre hombres y mujeres, donde ellas estuvieron prácticamente ausentes en todas las actividades deportivas. No fue un año más tarde donde la participación femenina se produjo, más concretamente en el tenis y en el golf, deportes los cuales consideraban únicamente para ellas. Las desigualdades, como bien se ve, han existido a lo largo de la historia y que su origen yace de un carácter biológico que ha estado fuertemente condicionada por su sexo genético (Birke y Vines, 1987). Por ello, el acceso de las chicas al ámbito deportivo ha sido tardío y lleno de numerosas dificultades, donde han superado barreras creadas por los estereotipos sociales y culturales, y es fruto de todo esto donde numerosas investigaciones recogen como las mujeres practican menos tipos de deportes que los hombres y con menos frecuencia, inclinándose por la gimnasia o la natación, deportes los cuales la sociedad los ha relacionado tradicionalmente para las mujeres (Ezzell, 2009).

Es fundamental trabajar la educación en niños y niñas con tal de extirpar estos planteamientos desde los niveles más inferiores de la sociedad, fomentando así los valores del respeto y la igualdad, con el fin de que los alumnos practiquen el deporte que deseen y así conseguir sus sueños, sin importar su género.

Esas barreras mencionadas anteriormente dificultan la participación de las niñas en actividades físico - deportivas, por eso, se considera necesario la intervención ante

esta problemática con ayuda de programas que incluyan a todo el alumnado. Es obvio que la utilización de estos programas e informes son necesarios y trascendentales para lograr el objetivo fijado, pero también la intervención del docente para desarrollar actitudes y conductas de igualdad en los escolares es fundamental, ya que así se consigue una disminución de comportamientos sexistas en los alumnos de ambos sexos.

Otro punto a tener en cuenta y que se considera trascendental es el de sensibilizar a la sociedad de esta realidad que estamos viviendo, y más concretamente, las mujeres. Para ello, es necesario promover una educación no sexista y en donde niños y niñas disfruten de las mismas igualdades de género. Además, es importante también los factores psicológicos que motive a los niños e influyen en su aprendizaje. Por lo tanto, se debe promover un deporte que no busque las desigualdades, con el fin de superar las barreras mencionadas anteriormente.

Los niños pueden encontrar en el deporte un medio que les permita potenciar sus habilidades físicas y técnicas, pero también es un recurso que mejora experiencias enriquecedoras y la convivencia con los demás, favoreciendo el desarrollo de la igualdad. Todo ello será trabajo de la escuela y su equipo, constituyendo así a un espacio de socialización y formación de valores.

## **4.2 RESULTADOS DEL ANÁLISIS**

A partir del análisis bibliográfico exhaustivo realizado, se constata que la problemática de género y la variación de este en el ámbito de la educación física no se consideran algo sencillo, pues dicha problemática se sigue considerando poco explorada y tratada en el ámbito educativo, siendo fruto de situaciones históricas duraderas y consistentes, dejando así a día de hoy algunas posiciones dogmáticas al respecto.

La educación física y el deporte, como materia que se imparte en educación primaria, centra su atención y especialidad en la práctica de la motricidad y el cuerpo. Dicha práctica, viene condicionada por diversos aspectos determinantes, como las diferencias y estereotipos en cuanto al género, lo que permite una mayor centralidad de la figura masculina frente a la femenina. Por ello, el género y su perspectiva es un aspecto sumamente presente en la sociedad, en la educación de escolares y en la formación de dicha profesión docente especialista en la materia.

En cuanto a escolares se refiere, desde un principio la educación e impartición de la actividad física, estaba condicionada por la desigualdad de sexos, pues se consideraba que los varones tenían mayores atributos físicos que las niñas, como por ejemplo: más fuerza, resistencia, etc. Por ello, las clases que se impartían en un principio, han estado determinadas por la segregación entre niños y niñas. Posteriormente, este aspecto tan radical ha ido cambiando, y se ha considerado la unificación de ambos sexos en la impartición de la misma, es decir, se ha consolidado un modelo de clases y formación mixto. Sin embargo, este modelo no está exento de diferencias en cuanto a los roles de género y tampoco soluciona de manera efectiva la problemática que trasciende, pues aun así, se sigue observando en la prácticas ciertas conductas que manifiestan la presencia de la heterogeneidad de la actividad física y la educación, determinada por el docente o discente.

Es decir, a día de hoy se sigue presentando una serie de factores inamovibles en la educación, que no han cambiado su perspectiva de género debido a que el sistema no ha incidido en una formación que trate la problemática de la diferenciación de roles. Históricamente, la educación ha mostrado diversos cambios continuos, tal es así que se han eliminado la educación segregada en sustitución por la mixta. Sin embargo, factores mencionados anteriormente como los institucionales, la cultura, los modelos sociales, hacen posible una diferenciación en cuanto al género. Un ejemplo de ello, se puede observar en los centro educativos, concretamente en el tiempo de ocio que se le ofrece al alumnado, los llamados recreos, en los que podemos ver que gran parte del espacio destinado al alumnado para que emplee y disfrute de dicho tiempo, viene determinado por la figura masculina, pues lo ocupan los niños con diversas actividades físicas, que se caracterizan por mostrar fuerza, rendimiento, contacto físico, resistencia, etc. Sin embargo, la otra parte restante del espacio, la cual corresponde a una minoría en proporción con la ya empleada, es utilizada por las niñas, para llevar a cabo actividades físicas más “relajadas” que los niños, las cuales requieren un menor contacto físico, menos fuerza, etc. Por tanto, la diferenciación y jerarquía existente en cuanto a sexos no conforma únicamente la materia de Educación Física en sí, sino todo el sistema y ámbito educativo, como el propio centro escolar.

En cuanto a la instrucción del profesorado, y su dinámica de abordar los contenidos, es fundamental que relacione lo exigido curricularmente con la adaptación de la realidad educativa presente. Como la propia materia aboga a la actividad física,



motricidad y cuerpo, de manera indirecta, a través de esos aspectos se verá reflejada una cierta cultura ligada a lo tradicional, que el profesorado deberá de transmitir bajo una visión menos tradicionalista y más actualizada de los mismos. Es decir, dentro de los propios contenidos que conforman el currículum y normativa de la materia, se adentra la práctica de diversos juegos que destinen un aprendizaje específico para el propio alumnado; algunos de estos juegos ya vienen previamente con etiquetas de género, diferenciando a ojos del alumno y alumna “los juegos para niños” y “los juegos para niñas” a partir de la implicación de los aspectos físicos y prácticos que requiera dichos juegos. Esto forma parte de la cultura tradicional, que deberá ser adaptada a la actual, rompiendo quizás con los estigmas y estereotipos que los caracterizan, pues no existen juegos “femeninos” ni “masculinos”, ya que bajo la visión educativa ideal de la materia, cualquier cuerpo presenta las mismas características que lo conforman como tal, sin distinciones físicas entre el hombre y la mujer. Para que esto ocurra, y la educación física no sea impartida desde la visión tradicional indirectamente segregada (a pesar de la organización mixta de la clase) es importante la formación previa que se imparte a cada uno de los profesionales que optan por la materia, la cual a día de hoy, no centra la atención que debería en cuanto las desigualdades de género.

En este sentido, adentrándonos en otra de las cuestiones que abordan el análisis del trabajo, la formación profesional para el docente especialista en dicha materia se ha suplido de diversos cambios a lo largo de la historia. Así pues, se ha acabado optando un modelo monovalente con especialización, permitiendo centrarse en diversos ámbitos que requieren de la actividad física. Sin embargo, desde un principio, el acceso a la formación de este sector por parte de la mujer se vio imposibilitado. Con el paso del tiempo, una vez se permite el acceso femenino a diversos estudios e incluso empleos, es cuando la mujer empieza a adentrarse en dicha formación. Aunque en la ocupación de la enseñanza prima desde siempre la figura femenina (considerado un empleo tradicionalmente ligado a la visión de maternidad), en la enseñanza específica de la educación física el número de mujer es relativamente bajo en comparación con el de los hombres, pues se ha considerado una especialidad típica masculina en el ámbito de la educación. Aun así, en los últimos años se ha ido acrecentando el papel femenino en la especialidad de dicha materia, sin embargo sigue estando a un nivel más bajo comparado con la figura masculina. En la bibliografía consultada no consta de más datos más allá de los necesarios, sin embargo, consideramos y esperamos que según

avance el tiempo siga acrecentando la figura femenina hasta tal punto que pueda igualarse a la masculina ya presente.

## **5. CONCLUSIONES**

La educación física sigue siendo una asignatura donde la predominancia de del hombre y su masculinidad con respecto a la mujer alimenta la reproducción del enfoque patriarcal.

Revisar la educación física actual y esos aspectos dominantes que la engloban nos ayudarían a entender realmente cómo se conforma esta área. Uno de los aspectos a tener en cuenta es la enorme carga de actividades deportivas y otras muchas enfocadas únicamente a la salud, dejando de lado algunas propuestas que pueden ayudar a desbloquear en los alumnos otras aptitudes o destrezas abolidas por los planteamientos tradicionales de la sociedad, como la danza, el teatro o el yoga. A través de un método más comprensivo y centrado en valores como el respeto o la igualdad se puede incluir el deporte en la escuela y en las clases de Educación Física desde una perspectiva más participativa, pues uno de los trabajos del docente de esta materia es el de no solo superar la práctica grupal de estos objetivos, sino también aprender los actos comunicativos con el fin de conseguir la meta o logro propuesto.

La Educación Física puede ser una herramienta muy útil con finalidades fundamentales, donde se intenta buscar la construcción de una realidad a través de la utilización de la motricidad como eje trascendental de todos los niños que participen en este proceso u objetivo educativo. Atender a esta finalidad ayudaría a acabar con esta lacra que tantos años se ha incrustado en esta asignatura y en la sociedad en sí, ya que si no se consigue este éxito fijado, las diferencias y las desigualdades entre hombres y mujeres seguirán coexistiendo en el pueblo de manera continua. Es por ello que está en nuestras manos conseguir un cambio, ya que tenemos las potencialidades necesarias para construir y crear una nueva realidad.

## **6. VALORACIÓN PERSONAL**

La realización del presente trabajo de Fin de Grado bajo la temática en la que se acontece nos ha resultado bastante interesante.

Si bien como futuros docentes y profesionales en materia creemos necesario no sólo una formación amplia en cuanto a contenidos didácticos a impartir sino también un cierto conocimiento de los progresivos cambios acontecidos en el ámbito educativo. En este aspecto, nos hemos centrado únicamente en analizar bajo detalle, la transición histórica de la didáctica en la materia de Educación Física así como el papel del profesorado en el ámbito profesional indicado, centrándonos en la figura femenina como principal factor, debido a las dificultades que han caracterizado su integración y participación en diversos aspectos.

Nos ha llamado la atención, el carácter contradictorio que puede conllevar la perspectiva de trabajo en este ámbito. Pues a pesar de que la mujer siempre ha tenido ciertas dificultades para incorporarse laboralmente, dichas dificultades no han estado presente en la profesión docente, ya que históricamente hablando se trata de un área laboral caracterizada por el requerimiento y necesidad de la figura femenina, pues se vinculaba a ella por la relación que presentaban las mujeres con la “maternidad”, seguida del estereotipo de “ama de casa” destinada a educar y enseñar a niños y niñas. A partir de ahí, nos resulta relevante el estudio sobre este tipo de roles asignados en cuanto al género, ya que nos preocupa que de una manera u otra puedan seguir reflejándose en el sistema educativo a través de diversos actos ya sean conscientes o inconscientes transmitidos de la cultura histórica.

Bajo nuestro punto de vista, la mujer ha sido el verdadero reflejo de lucha y constancia, haciéndose cada día entrever en una sociedad estereotipada caracterizada por la diferenciación en cuanto al género bajo la supremacía de la figura masculina. Sobre todo, en el reconocimiento educativo, abriéndose paso a una formación profesional más amplia en cuanto a materias y el deporte en concreto.

Por tanto, el estudio de este trabajo, una vez realizado, lo consideramos no sólo necesario para finalizar el grado sino fundamental para despertar la conciencia en nosotros mismos como futuros profesionales de la docencia. Pues, no sólo nos ha permitido conocer los errores en la didáctica de la Educación Física, sino que nos ha

permitido descubrir una nueva perspectiva para impartir la materia, bajo la inclusión, integración y equidad en cuanto al género.

En nuestra mano está el futuro y la formación de alumnos y alumnas, convirtiéndolos en unos nuevos individuos que luchen por una sociedad más justa e igualitaria, erradicando cualquier tipo de diferencia en perspectiva de género.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, E. (2004). El talento psicomotor y las mujeres en el deporte de alta competición. *Revista de Educación*, (335), 127-151.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1066537>
- Antequera, J. (2007). Programación de Aula en el área de Educación Física: proyecto de trabajo para una clase de 3º de ESO. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 107.  
<http://www.efdeportes.com/efd107/programacionde-aula-en-el-area-de-educacion-fisica-para-educacion-secundariaobligatoria.htm>
- Appel, M. (1987). Enseñanza y trabajo femenino: un análisis histórico e ideológico comparado. *Revista de educación* (283), 79-99.  
<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/1975>
- Azzarito, L. (2006). «... if I had choice, I would... A feminist poststructuralist perspective on girls in physical education». *Taylor y Francis Online: Research Quarterly for Exercise and Sport*, (777), 222-239.
- Birke, L. y Vines, G. (1987). A Sporting Chance: The Anatomy of Destiny? *Women's Studies International Forum*, 10 (4), 337-347.
- Biskup, C. y Pfister, G. (1999). I Would Like to be Like Her / Him: Are Athletes Role – Models for Boys and Girls?. *European Physical Education Review*, 5 (3), 199-218.
- Blackwood, T. (2010). Playing baseball/playing 'house': The reproduction and naturalization of 'separate spheres' in Japanese high school baseball. *Sport, Education and Society*, 15 (1), 83-101.
- Blanchard, K. y Cheska, A. (1986). *Antropología del deporte*. Barcelona: Bellaterra.

Blández, J., Fernández, E. y Sierra, M. A. (2007). Estereotipos de género, actividad física y escuela: la perspectiva del alumnado. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*, 11, (2), 1-21.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56711206>

Buñuel Heras, A. (1994). La construcción social del cuerpo de la mujer en el deporte. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (68), 97-118.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=768117>

Connell, Raewyn (2000). *Masculinities*. Berkeley: University of California Press

Contreras, O. (1994). La investigación en la enseñanza de la Educación Física. Especial consideración de la Formación del profesorado. En Romero, S. (Coord.). *Didáctica de la Educación Física: Diseños curriculares en Primaria*. Sevilla: Wanceulen.

Crawford, M. y Unger, R. (2004). *Women and Gender*. New York: Mc Graw Hill.

Davies, B. (1994): *Sapos y culebras y cuentos feministas*. Madrid: Cátedra.

Delgado, M. y Zurita, F. (2003). Estudio de las teorías implícitas de la educación física en la formación inicial de los maestros en las diferentes especialidades de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada. Diferencias en función del género. *Retos, nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (5), 27-38.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2283342>

Devís, J. (1996). *Educación física, deporte y currículum. Investigación y desarrollo curricular*. Madrid: Aprendizaje Visor.

Dewar, A. (1944). El cuerpo marcado por el género en la educación física. En Barbero, J. (Coord), *Investigación alternativa en Educación Física*, 111-125. Málaga: Unisport.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1402150>

- Díez, M. (1996). Deporte y construcción de las relaciones de género. *Gazeta de antropología*, (12), s.p.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1222626>
- Ezzell, M. (2009). «Barbie Dolls» on the Pitch: Identity Work, Defensive Othering, and Inequality in Women's Rugby. *Social Problems*, 56 (1), 111-131.
- Frömel, K; Formánková, S. y Sallis, J. (2002). Physical Activity and Sport Preferences of 10 to 14 Year-Old Children: A 5-Year Prospective Study. *Acta Univ. Palacky Olomouc., Gym*, 32 (1), 11-16.
- Gala Valverde, A. (2018). Educación física y género: identidades hegemónicas y subalternas. *Anales del museo Nacional de antropología XX / 2018*, (20), 83-99.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7237266>
- Gómez, A.; Díez, L.; Fernández, J.; Gorrín, A.; Pacheco, J. y Sosa, G. (2008). Nueva propuesta curricular para el área de Educación Física en la Educación primaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 8 (29), 93-108.  
<http://cdeporte.rediris.es/revista/revista29/artprimaria74.htm>
- Goodson, I. (1991). La construcción social del currículum Posibilidades y ámbitos de investigación de la historia del currículum. *Revista de Educación* (295), 7-38.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=18853>
- Harré, R. (1992). Tipos corporales: categorías y caracteres. *Revista de Occidente*, (134-135), 111 - 136 .  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=222443>
- Horcajo, M. (2006). Contribución del feminismo de la diferencia sexual a los análisis de género en el deporte. *Revista Internacional de Sociología*, 44, 111-131.

- Jordan, E. (1995): «Fighting boys and fantasy play: the construction of masculinity in the early years of school». *Taylor y Francis Online: Gender and Education*, 7 (1),69-86.
- Laqueur, T. (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra.
- Martínez, L. y García, A. (1997). Educación física y género. Una mirada al cuerpo en la escuela. En Alarios, T. y García, C. (Coord.), *Persona, género y educación*, 31-71. Salamanca: Amarú.
- Martínez, M. y Barreiro, J. (2003). Presencia e incorporación de la mujer en la enseñanza de la educación física y el deporte. *Revista digital Efdeportes*, (65), s.p.  
<https://www.efdeportes.com/efd65/mujer.htm>
- Méndez, A. (1999). Efectos de la manipulación de las variables estructurales en el diseño de juegos modificados de invasión. *Lecturas: educación física y deporte*, 16.  
<http://www.efdeportes.com/efd16/juegosm.htm>
- Morales, A. y Guzmán, M. (2000). *Diccionario temático de los deportes*. Málaga: Arguval.
- Moreno, J. y Vera, J. (2008). Un estudio experimental de las diferencias por género en la percepción de competencia a partir de la cesión de responsabilidad en las clases de educación física. *Revista Iberoamericana de Educación*, (46), 1-10.  
<https://doi.org/10.35362/rie4681899>
- Muñoz, J. (2003). Programación de Educación para la Salud para Educación Física en educación general básica. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 57, 1 – 3.  
<http://www.efdeportes.com/efd57/salud.htm>



- Nayak, M. y Kehily, J. (1996). «Playing it straight: Masculinities, homophobias and schooling». *Journal of Gender Studies*, 5, 211-230. London: Routledge.
- Navarro, R. (2004). Opiniones y grado de satisfacción de los alumnos de la ESO sobre las innovaciones introducidas en su evaluación por la LOGSE. *Revista española de pedagogía*, 227, 121 - 142.
- Pascoe, C. (2007). *Dude, you're a fag. Masculinity and sexuality in high school*. Berkeley: University of California Press.
- Riemer, B. y Visio, M. (2003). Gender Typing of Sports: An Investigation of Metheny's Classification. *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 7 (2), 193-204.
- Ruiz, L.; Graupera, J. y Mata, E. (2004). Preferencias participativas en Educación Física de los chicos y chicas de la educación secundaria mediante la “escala GR de participación social en el aprendizaje”. *Motricidad: European Journal of Human Movement*, (12), 151-168.
- Sáenz, P., Sicilia, A. y Manzano, J. (2010). La opinión del profesorado sobre la enseñanza de la educación física en función del género. *Revista internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 10 (37), 167-180.  
<http://cdeporte.rediris.es/revista/revista37/artopinion148.pdf>
- Santaella, R. (1935). *Fundamentos científicos y la práctica de la Educación Física*. Madrid: Bailly-Bailliére.
- Saraví, R. (1997). Género y formación docente en educación física. *Educación física y deporte*, 19 (2), 29-36.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3645012>
- Tuvey, J. y Laws, C. (1990). Los efectos de la educación física mixta en las niñas: ¿están malográndose las niñas?. *Stadium*, (142), s.p.

Vaca, M. (1996). *La Educación Física en la práctica en Educación Primaria*. Palencia: Asociación Cuerpo, Motricidad y Educación.

Zipprich, C. (2001, 17 Marzo). The Role of Sports and Games in the Self-Image of Girls and Boys. Institut für Sportwissenschaft, Universität Hannover, Germany.  
[http://www.erz.uni-hannover.de/ifsw/daten/lit/zip\\_rol.pdf](http://www.erz.uni-hannover.de/ifsw/daten/lit/zip_rol.pdf).